

INFORME TÉCNICO

ARGAÑARAZ DIEGO ROBERTO S/ SU FALLECIMIENTO

Causa:

Legajo: M-001009/2023

Perito: Federico Murua

Fecha: 17/02/2023

Código Informe: QyT-IF-1587

Laboratorio Química Legal y Toxicología



San Miguel de Tucumán, 17, febrero, 2023

AL SR. MEDICO FORENSE

DRA. LIONELLA SAFARSI

Causa: ARGANÁRAZ DIEGO ROBERTO S/ SU FALLECIMIENTO -Legajo: M-001009/2023

Dando cumplimiento a lo requerido por el Sr. Médico Forense, he procedido a analizar la muestra de Sangre, id 14717, tomada durante la autopsia practicada al cadáver del causante **ARGANÁRAZ DIEGO ROBERTO**, en fecha doce de febrero de 2023, obteniendo los resultados que seguidamente transcribo.

MATERIAL RECIBIDO: Muestra de Sangre recibida con su correspondiente protocolo de identificación y cadena de custodia N° B00009135

DETERMINACION CUANTITATIVA DE ALCOHOL ETILICO

Método: Cromatografía gaseosa con detección de ionización de llama y extracción espacio en cabeza o headspace (HS-GC-FID).

Para la determinación de Alcohol Etílico sobre la muestra remitida, se utilizó un Cromatógrafo de gases con detector de ionización de llama (FID) de la marca Agilent Technologies modelo 7820A, acoplado a un inyector automático headspace modelo 7694E (columna capilar DB-ALC1 30 m x 0.32 mm x 1.80 µm).

MUESTRA ANALIZADA: sangre

RESULTADO: 1.78 g/l (gramos por litro)

CONCLUSIÓN: se detectó la presencia de Alcohol Etílico en una concentración de 1.78 g/l en la muestra de sangre analizada.

NOTA: cumpla en informar que de acuerdo a normativa vigente, la muestra peritada e informada, será destruida transcurrido un año desde el presente informe, salvo disposición expresa en contrario de la autoridad judicial interviniente, conforme Resolución Ministerial N° 016/2019.

Saludo a usted muy atentamente. -